

HERITAGE DE PANAMA S.A.

Guayaquil, 28 de agosto de 2001

Señores Accionistas
Heritage de PANAMA S.A.
Ciudad.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de **HERITAGE DE PANAMA S.A.** y de la Ley de Compañía en vigencia, pongo en conocimiento de ustedes el siguiente informe anual:

1- Que en el ejercicio económico del año 2.000 se registro un pequeño incremento en nuestras ventas, en relación con el anterior ejercicio económico, así mismo hubo un incremento de nuestros gastos.

2. - También en este ejercicio tuvimos que hacer un corte en el mes e marzo para que mi balance sea dolarizado, y aplicar la Nec 17 en nuestros activo y pasivo no monetarios. , Y a partir del mes de Abril todas las transacciones se hagan en dólares.

3. - Con la aplicación de la Nec. 17, el resultado se debió crear la cuenta (R.E.I) Resultado de la Explosión a la Inflaciones, este saldo nos dio positivo como si fuera un ingreso que ha tenido la compañía, pero este no es así porque es un ingreso ficticio, pero según la nec 17 debe de pagar el impuesto a la renta.

2. - Como consecuencia de todo lo expuesto, se trabajo durante el ejercicio económico, obteniendo una PERDIDA,

Espero que este informe sea aceptado por ustedes, así como la labor que hasta la fecha vengo desempeñando en mi cargo.

Atentamente.

.....
MARCELA CASTRO O.
Gerente Encargada



28 AGO. 2001